

| | | | |
|---|--|----------------------|---|
|  | <p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3</p> | |   |
| <p>Código TRD 100</p> | <p>Fecha 21/07/2020</p> | <p>Versión 3</p> | <p>Página 1</p> |

ACTA DE VISITA AL SITIO DE OBRA
SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 008 DE 2023 – SPUP 008 DE 2023

Objeto: "MEJORAMIENTO SISTEMA DE ACUEDUCTO SECTOR DELIMITADO VIA COBALTO Y CALLE 10A ENTRE CARRERAS 34A Y 37, CARRERA 35A ENTRE CALLES 10 Y 10C, VILLA DEL LLANO Y CONSTRUCCION DE SUMIDEROS EN EL BARRIO VILLA DEL LLANO EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS – META"

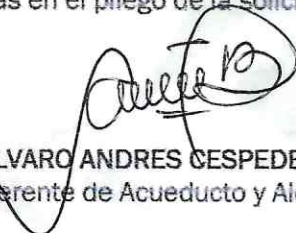
En el municipio de Acacias, Meta, siendo las 09:00 a.m., del día 25 de septiembre de 2023, se reunieron en la oficina de gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., (lugar definido para instalar y llevar a cabo la visita de obra), para dar inicio al recorrido hacia el primer tramo en las direcciones carrera 42 hasta la carrera 39ª entre la calle 14 y la calle 10d y el segundo tramo entre la carrera 39 hasta la carrera 36 entre la calle 14 y la calle la calle 10b en el municipio de Acacias – Meta.

Las personas que se relacionan en el presente documento y en la planilla de asistencia a la visita, dando cumplimiento a lo establecido en el Cronograma del Pliego Definitivo, se procedió a realizar la visita de obra, de conformidad con los documentos publicados en el proceso.



La visita de obra finalizó y posteriormente los asistentes se dirigen a las oficinas de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., para suscribir la presente acta.

La visita finaliza a las 10: 10 am del 25 de septiembre de 2023. Se anexa listado de asistentes.

Se advierte a los posibles oferentes que no asistieron, que la no asistencia a la visita no se considera como excusa válida para que la Entidad acepte posteriores reclamaciones, sobre aspectos inherentes a las obras a ejecutar y la logística necesaria para la misma, en todo caso será responsabilidad de cada uno de los proponentes el conocimiento de las especificaciones técnicas, económicas y financieras enunciadas en el pliego de la solicitud pública de propuestas.


Ing. ALVARO ANDRES CESPEDES BAQUERO
 Subgerente de Acueducto y Alcantarillado


Dra. LILIANA BELTRÁN BURITICÁ
 Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | FIRMA |
|--|---|---|
| Aprobó: LILIANA BELTRAN BURITICA | Jefe de Oficina Jurídica y Contratación |  |
| Revisó: LILIANA BELTRAN BURITICA | Jefe de Oficina Jurídica y Contratación | |
| Elaboró: DARWIN DAMIAN RODRIGUEZ ZORRO | Abogado Externo Oficina Jurídica y Contratación |  |



«En el sistema internacional de unidades, la Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos.»

HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

09 : 00 : 23

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA



2023-09-25

LUNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.

De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021 (Artículo 6, numeral 17), el INM tiene como función: "Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta

Para usar el servicio de Hora Legal a través de HTML, el Instituto Nacional de Metrología (INM) dispone de los datos en [http://inm.gov.co/html/Widget/col.html](#) para la sincronización de sus sistemas. Además, puede implementar la visualización de la hora legal en su página web a través del widget ([ver en este enlace](#)) o el widget simplificado ([ver en este enlace](#)).

| | | |
|---|--|---|
|  | EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACACIAS E.S.P. LISTADO DE ASISTENCIA |  |
| Código TRD | Versión 2 | Fecha 21/07/2020 |
| Página | | |

ACTA No: 001 FECHA: 25/09/2023 HORA INICIO: 09:00AM

LUGAR: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P., OFICINA DE GERENCIA


PROCESO: SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 007 DE 2023 - SPUP 007 DE 2023

EVENTO: VISITA AL SITIO DE OBRA SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS 008 DE 2023 - SPUP 008 DE 2023 CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO SISTEMA DE ACUEDUCTO SECTOR DELIMITADO VIA COBALTO Y CALLE 10A ENTRE CARRERAS 34A Y 37, CARRERA 35A ENTRE CALLES 10 Y 10C, VILLA DEL LLANO Y CONSTRUCCION DE SUMIDEROS EN EL BARRIO VILLA DEL LLANO EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - META"


| 1. FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS | | | | | |
|--------------------------------|-------------------------------------|--|---------|------------|-------------|
| No. | NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | ASISTIO | NO ASISTIO | FIRMA |
| 1 | Ing. ALVARO ANDRES CESPEDES BAQUERO | Subgerente de Acueducto y Alcantarillado | X | | <i>AND.</i> |
| 2 | Dra. LILIANA BELTRAN BURITICA | Jefe Jurídica y de Contratación | X | | <i>LB.</i> |
| | | | | | |

| 2. INTERESADOS - PROPONENTES | | | | | | |
|------------------------------|---------------------|--------------|-----------|--------------------|----------|-------|
| No. | NOMBRES Y APELLIDOS | RAZON SOCIAL | DIRECCION | CORREO ELECTRONICO | TELÉFONO | FIRMA |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |


HORA DE TERMINACIÓN 10:10am




Atención al Cliente
+ 57 (8) 6574602 + 57 (8) 6574603
+ 57 (8) 6469723 ext. 22




Acacias - Meta
Carrera 16 # 14 - 28, Barrio Centro
Código Postal: 507001



www.espacacias.com



ESPAesp



ESPA60301065



«En el sistema internacional de unidades, la Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos.»

HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

10:10:45

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2023-09-25

LUNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.

De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021 (Artículo 6, numeral 17), el INM tiene como función: «Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta

Para usar el servicio de Hora Legal a través de un PC, el Instituto Nacional de Metrología (INM) dispone de los formatos HTML para que se pueda integrar a los sistemas de visualización de sus sistemas. Además, puede implementar la visualización de la hora legal en su página web a través del widget [\(ver en este enlace\)](#) o el widget simplificado [\(ver en este enlace\)](#).